



República de Colombia  
Corte Suprema de Justicia  
Secretaría Sala de Casación Civil

## AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA DIEZ (10) DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)

CON PONENCIA DEL DOCTOR FRANCISCO TERNERA BARROS, MAGISTRADO DE LA SALA DE CASACION CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, SE **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCIÓN DE TUTELA **INSTAURADA PROMOVIDA POR CARLOS HUMBERTO BRAVO TORRES CONTRA LA SALA CIVIL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE SAN GIL Y EL JUZGADO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE CHARALÁ**, CON EL **RAD. NO. 11001020300020230169400 STC4431-2023**, EN CONSECUENCIA, VINCULAR Y CORRER TRASLADO, POR EL TERMINO DE UN (1) DIA, A TODOS LOS INTERVINIENTES E INTERESADOS EN EL JUICIO **SUB EXAMINE, INCLUIDOS JORGE RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, RAFAEL AMAYA RODRÍGUEZ Y LOS HEREDEROS DE GERARDO AMAYA Y BEATRIZ RODRÍGUEZ**, Y A LAS DEMAS PARTES QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS A LAS DEMAS PARTES QUE SE PUEDAN VER AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA, DENTRO DEL **PROCESO DE RADICADO 68167318900120200000800 (01)**.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 15 DE MAYO DE 2023 A LAS 8:00AM  
VENCE: EL 15 DE MAYO DE 2023 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE,

**FERNEY CANO DIAZ**  
OFICIAL MAYOR SALA DE CASACIÓN CIVIL

apch

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.  
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243  
[www.cortesuprema.gov.co](http://www.cortesuprema.gov.co)

